

Provincia

producen las familias angustiadas por tener a alguno, o a todos sus miembros, en paro.

No dejaremos de cumplir con nuestras obligaciones en materia de mantenimiento de nuestra red viaria provincial o de financiación de inversiones municipales, pero en esta especial coyuntura intervendremos antes en socorrer a la gente que sufre que en adornar una plaza o cambiar el trazado de una carretera. No estoy hablando de excluir programas, sino de otorgar más prelación a unos programas que a otros.

Por tanto, la promoción de empleo directo, en la línea en que lo venimos haciendo (25 millones de euros aplicados a esta acción en el último cuatrienio hacen que no hablemos de farol), invirtiendo recursos que permitan la contratación de jóvenes, parados de más de 45 años y/o de larga duración, y cuya situación familiar sea contrastadamente complicada, más el destino específico de una consignación para sacar del desempleo a un importante grupo de titulados universitarios, sobre quienes no deseamos que se agrave el acuñado estigma de ser una generación perdida, formará parte de nuestra programación.

Sea por las razones que sea, aquellas familias que se vean incapaces de poder atender sus necesidades más básicas en materia de alimentación, medicación, vestido, etc., tendrán en la Diputación un apoyo económico permanente, si no hay otras administraciones que lo provean.

Filosofar, divagar en torno al concepto de dignidad humana, mientras se pasa hambre o no se puede adquirir un medicamento, no resulta vergonzoso. La dignidad empieza para el que día y para el que recibe por esta vía, que, entre otras, es la que nos distingue de los animales. Los excluidos de la provincia estarán siempre en nuestra mirada, y los hermanos "nadies" del mundo también.

Coincido con Leonardo Boff cuando dice: "Yo espero que se realice la utopía de una persona cada persona humana, que es comer por lo menos una vez al día".

No está integrado en nuestra ideología el cambiar el Estado Social por el Asistencial, ni el modelo de Estado depende de nosotros, pero si deseásemos superestructuras nos llevan a ese precipicio creemos en el Primus pater, deinde philosophi.

Renegar a estas alturas de iniciativas promocionales, como FENAVIN y España Original no sería una osadía, sino una verdadera estupidez. Mantendremos, mejorándolas, si cabe, ambas ferias. Continuaremos celebrando Capitalita. Y organizaremos un Encuentro Mundial de Reflexión sobre los incumplidos objetivos del Milenio y la Cooperación Internacional al Desarrollo.

Espero impacientemente el día en que podamos disponer de un Palacio de Exposiciones y Congresos



que esté a la altura de estas Ferias.

Nuestra colaboración con la Cámara de Comercio y con la Fundación Empresarial CEO-CEPYME se seguirá manteniendo. Así como con las Denominaciones de Origen y otras indicaciones de Calidad. Ajustaremos nuestras aportaciones calibrando, no sólo la continuidad de las buenas relaciones institucionales, sino la calidad y rentabilidad efectiva de las acciones a financiar.

Perfeccionaremos el Servicio Provincial de Recaudación, que es modélico, avanzando en la posibilidad del pago a la carta, es decir, fraccionado, dirigido esencialmente a aquellas familias que estén atravesando problemas económicos que no pueden abonar la totalidad de sus impuestos en, relativamente, rígidos períodos de cobranza.

Por lo injusto que resulta que en los planes de equilibrio que exigen los organismos fiscalizadores superiores tengamos que integrar resultados presupuestarios y programas financiados de fundaciones y organismos externos, de los que, en muchas ocasiones, formamos parte simbólica, tenderemos a abandonar nuestra presencia en los mismos, cual es el caso, por ejemplo, del Aeropuerto de Ciudad Real.

Al respecto, intentaremos cerrar un buen acuerdo con la Cámara de Comercio, con la que mantenemos un fraternal vínculo. Bien está responsabilizarnos de la propia gestión, más no resulta

muy presentable hacerlo de la que es mayoritariamente propia de terceros.

Originaremos un profundo debate con la Oposición y con los ayuntamientos integrantes de los Consorcios de Emergencia y del RSU, para estudiar su viabilidad, su sostenibilidad, de modo que caminemos hacia un proceso de corresponsabilización de todos los entes consorciados, de los trabajadores adscritos a ellos y de la ciudadanía contribuyente.

No puede estar la Diputación en situación permanente de tener que suplir las carencias financieras de estos dos excelentes servicios comunitarios, actuando en perjuicio de nuestras capacidades presupuestarias para poder financiar otros programas que, en paralelo, exigen los ayuntamientos permanentemente.

Completaremos la red de puntos limpios existentes, de manera que alcancemos el reto de que no exista ningún pueblo en la provincia que no disponga de este servicio. Los que restan por construir dispondrán de campos de almacenamiento de residuos de construcción y demolición para su posterior reciclaje.

Intensificaremos nuestra colaboración con la Universidad de Castilla La Mancha, de la que nos sentimos orgullosos. Entre otros muchos programas de cooperación futuros o existentes, es preciso profundizar en la disposición de nuestros servicios y departamentos para la realización de las prácticas de su alumnado.

Mantendremos la Lucha, porque de lucha se sigue tratando, para que el principio de igualdad entre hombres y mujeres no sea meramente declarativo, sino real. Esta Diputación, de la mano de mi amiga Victoria Sobrino, ha trabajado incansablemente en este sentido. Seguiremos su estela desde la convicción más absoluta, desde la responsabilidad.

Una de los más hermosos inventos que se han creado para democratizar la cultura se llama "Universidades Populares". Con el apoyo de su Asesoría Provincial, catalogaremos todas sus acciones para crear una red de servicios musicales, expositivos, teatrales, etc., que, a precio asequible, podrán ser ofertados a todos los ayuntamientos para enriquecer sus programaciones festivas o culturales.

Muchas veces resulta difícil marcar la línea de separación entre los asuntos que tienen que ver de forma neto con los intereses de la provincia y los que son objeto de discusión en otros niveles administrativos o parlamentarios.

Hago una llamada a los dos grupos políticos para esforzarnos en reconocer que por lo que cobramos, por un lado, y por el sentido de nuestra responsabilidad, por otro, deberíamos dedicar más tiempo a gestionar y debatir la gestión, en su diferentes alternativas, que a enzarzarnos en discusiones bizantinas que buscan titulares periodísticos partidistas y estériles, y que, a la postre, devie-

nen ajenas de nuestras competencias reales.

Las últimas elecciones han cambiado el color político del gobierno Regional. Estamos planamente abiertos a que, al menos, mantengamos todos los programas y convenios de colaboración entre Junta y Diputación desarrollados hasta ahora, con el mismo nivel de sensibilidad demostrado por el Presidente Barreda, al que agradecemos muy sinceramente su actitud cooperadora. Estoy convencido de que así será.

La palabra indignación está de moda. El movimiento surgido en torno a ella, y a lo que significa, no nos debe pasar inadvertido. Otra cosa es la excepcional adulteración, intencionadamente sesgada, en que a veces se ve envuelto, por iniciativa de unos pocos energúmenos.

Dejamos impregnar en esta casa por esa brisa fresca que llama a la transparencia, a la participación, al afán de disolver la esclerosis partidaria o institucional, al sondeo permanente de la voz de la sociedad, a la permeabilización de las ensimismadas castas políticas, al abandono de tanta hojarasca verbal a que en muchas ocasiones reducimos nuestro trabajo, sería conveniente y ejemplarizante.

Sin saliros de ese espíritu, abundaremos, como venimos haciendo, en la reducción de los gastos suntuarios y de representación. Permitame que diga que el actual coche oficial del presidente de la Diputación es cómodo, confortable, seguro, y costó a los contribuyentes menos de la tercera parte de lo que cuestan muchos vehículos oficiales al uso.

Instaremos a los diputados provinciales a que publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia su Declaración Personal de Bienes e Intereses cada año.

Aunque la interpretación de los conceptos "Acuerdo" y "Consenso" siempre requieren de, al menos, dos puntos de vista, trataremos de fomentar el entendimiento entre Oposición y equipo de Gobierno.

Cuando en una encuesta que leamos no hagamos demasiado tiempo se les preguntaba a los jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años por qué rechazaban mayoritariamente a los políticos, respondían, también mayoritariamente: porque sólo saben discutir unos contra otros.

Creo que la desafección hacia los políticos tiene mucho que ver con ello. Y si no reaccionamos con rapidez corremos el riesgo de que la política y hasta la democracia, maltratadas ya por la economía especulativa, puedan ser puestas en cuestión.

Tiendo mi mano para el acuerdo, para el consenso, para la tolerancia y la generosidad recíprocas, por muy difícil que nos resulte, a veces, no dejamos llevar por influencias externas a nuestra natural voluntad.